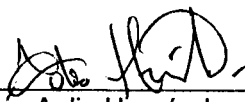



- Segundo** Esta alianza consistirá en el desarrollo de un Programa Educativo que incluya:  
El apoyo para la elaboración de una Publicación de Astronomía para niños y jóvenes que será distribuida a través de los Centros Escolares del país.  
La mutua cooperación para la realización de 4 eventos de observación astronómica denominados "Noches de Estrellas" en las áreas de Panamá y Colón, Azuero y Veraguas, Bocas del Toro y Chiriquí y Darién. Para esta actividad se movilizarán telescopios al interior del país con la finalidad de reunir niños y jóvenes, los cuales recibirán charlas y avistarán diversos cuerpos celestes del universo.  
La promoción de la Astronomía en los Centro Escolares a nivel metropolitano a través de la visita a 15 centros escolares, los cuales recibirán un programa educativo completo que incluye charlas con material y actividades lúdicas en el tema de la Astronomía.
- Tercero** Trabajar en la VI Feria Nacional del Ingenio Juvenil para la promoción de la Astronomía Aficionada en Panamá a través de:  
Conferencias y charlas para niños, jóvenes y docentes.  
Un espacio para que niños y jóvenes se inscriban en APAA niños.  
Demostraciones y el desarrollo de actividades lúdicas para el aprendizaje de la Astronomía.
- Cuarto** Integrar esfuerzos y acciones para contribuir sistemáticamente a la consolidación de la cultura de la ciencia, tecnología e innovación a través de la ejecución de programas educativos vinculados con la Astronomía.
- Quinto** Las partes llevarán a cabo sus mejores esfuerzos para desarrollar los programas, coordinar detalles, cumplir las metas descritas anteriormente y para destinar los recursos que estén a su alcance con estos fines.
- Sexto** La duración de este acuerdo será de 1 año a partir de la firma del presente convenio y podrá ser prorrogado mediante acuerdo mutuo, sin perjuicio de que cualquiera de las partes pueda terminarlo mediante comunicación escrita a la otra , al menos con tres meses de anticipación.
- Séptimo** Las partes manifiestan que suscriben el presente acuerdo de manera voluntaria y sin que nadie medie ningún vicio de voluntad.

Para constancia, firman el presente ACUERDO, los que en él han intervenido, en la Ciudad de Panamá, a los 31 días del mes de enero de 2002.

  
Aulio Hernández  
Presidente  
Asociación Panameña de  
Aficionados a la Astronomía  
APAA

  
Dr. Gonzalo Córdoba  
Secretario Nacional de Ciencia,  
Tecnología e Innovación  
SENACYT